

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BOSTON PRIMER SECTOR

Personeria juridica Nº 1590 Del 4 de Agosto del 2009 Localidad 2 de la virgen y turistica



A QUIEN INTERESE

La Junta de Acción Comunal, Del Barrio Boston por medio de la presente certifica que, las siguientes persona:

ANDREA HERNANDEZ RAMOS con C.c#45464985

NILDA CERDA CORTEZ con Cc # 22949488

YUDIS RAMOS FERNANDEZ con C.c #45687136

ROSALBA PUELLO RAMOS con C.c # 33153909

EDITH RAMOS FERNANDEZ con C.c # 33132265

ZARAY DEL CARMEN ZUÑIGA RAMOS con C.c# 45431581

EDITH ALVEAR JIMENEZ con C.c # 3315193

ANA CRISTINA CABARCAS ALVAREZ con C.c# 45431024

ANA RITA TORRES JULIO con C.c# 4576609.

Residen en esta comunidad desde hace mas de 20 años en la siguiente Dirección, Barrio Boston Calle Alejandro Amador y Cortéz.

Que en este tiempo han demostrado ser unas personas honestas, de alta competencia ciudadana, cumplidoras con sus deberes puntuales y colaboradoras con sus vecinos y de excelentes comportamientos ante la comunidad.

Para mayor constancia se firma en Cartagena a los 26 días del mes de septiembre de 2021.

AJENTAMENTE:

JUAN CARLOS MIUDY LOPEZ

Presidente JAC

C. C # 73.166.402 Cartagena

ESTATIDA ARROYOLZUNIGA Secretaria JAC

C. C. # 45.757.771 de Cartagena

t-mail: jacbostonprimersector@gman.com Facebook: JAC Boston Primer Sector - Twitter: @boston1ersector #LaJuntaComunalSomosTodos #BostonPrimerSector



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BOSTON PRIMER SECTOR Personaria piridica Rº 1590 Del 4 de Agusto del 2009 Lecalded 2 de la virgen y bristica



A QUIEN INTERESE

La Junta de Acción Comunal, Del Barrio Boston por medio de la presente certifica que, el sr(a) ETILVIA DEL CARMEN MEZA RAMOS identificado(a)con Cc. No. 45.476.080 de Cartagena-Bolivar, instructora de danza y música con más de 20 años de trabajó cultural en el barrio y directora actual del grupo de tradición folclórica de danzas, DANZANDO EL CARIBE, reside en esta comunidad desde hace más de 20 años en la siguiente Dirección, Barrio Boston Calle Alejandro Amador y Cortez No. 31B33.

Que en este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, de alta competencia ciudadana, cumplidora con sus deberes puntual y colaboradora con sus vecinos y de excelente comportamiento ante la comunidad.

Para mayor constancia se firma en Cartagena a los 20 días del mes de Septiembre del 2021.

ATENTAMENTE:

JAN CARLOS MIUDY LIDE

C. C # 73,186,402 Cartagens